

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

25 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Mediación para la contratación y cobertura de una póliza de seguro de defensa jurídica para el personal docente y de administración y servicios adscritos a los centros educativos no universitarios de la Consejería de Educación”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-510/001-11 EG-00249.0/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: ...
 - b) Descripción del objeto: “Mediación para la contratación y cobertura de una póliza de seguro de defensa jurídica para el personal docente y de administración y servicios adscritos a los centros educativos no universitarios de la Consejería de Educación”.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 66518100-5.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 27 de mayo de 2011.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 6 de junio de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de junio de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 7 de junio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 304.683,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 76.170,94 euros.
 - IVA: Exento.
 - Importe total: 76.170,94 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de agosto de 2011.
 - c) Contratista: “Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 34.887 euros.
 - IVA: Exento.
 - Importe total: 34.887 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 5 de septiembre de 2011.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Educación y Empleo (firmado).

(03/30.127/11)